

PREINSCRIPCIÓN ESCOLAR CURSO 2021/2022
EDUCACIÓN SECUNDÁRIA

Período: del 17 al 24 de marzo de 2021.

Este año las preinscripciones se tienen que hacer digitalmente. Las dos maneras para hacerlas son las siguientes :

1. *Solicitud electrónica.*
2. *Solicitud en apoyo informático.*

La escuela recomienda de hacer la solicitud electrónica, puesto que los datos se obtienen de manera automática. Por eso hay que tener certificado digital o IdCat Móvil.

1. SOLICITUD ELECTRÓNICA:

Solicitud: <http://educacio.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/20483-obligatoris?category=>

Se puede realizar mediante Certificado Digital, DNI electrónico, idCat, Cl@ve.

Si no se dispone de Certificado Digital, les recomendamos la utilización de la IdCat Móvil.

IdCat Móvil

Os explicamos cómo generar el IdCat Móvil:

Accedéis a la dirección <https://idcatmobil.seu.cat/> y encontraréis las instrucciones paso a paso de cómo hacerlo.

Hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años.
- Disponer de DNI/NIE/Pasaporte/Doc identificador de un país de la UE o tarjeta de residencia comunitaria.
- Disponer de dirección de correo electrónico y de un teléfono móvil a efectos de identificación y contacto.
- Tarjeta sanitaria para tu identificación.

Una vez dada de alta a la idCAT Móvil, solo hay que introducir el número de documento de identidad y el número de teléfono móvil en el web donde haya que identificarse electrónicamente para hacer un trámite. A continuación se recibe un mensaje al teléfono que contiene una clave de acceso para introducirla en el web. En este caso, al trámite de solicitud de preinscripción.

Una vez identificados, habrá que entrar el **número de identificación del alumno/a (RALC)** que os proporcionará la escuela en que está matriculado para poder recuperar sus datos personales y académicos, **rellenar las preferencias y enviar la solicitud.**

(En la mayoría de casos no habrá que hacer nada más ni adjuntar ningún tipo de documentación, dado que se habrá hecho el intercambio de validación de vuestros datos con todas las administraciones implicadas)

2. SOLICITUD EN APOYO INFORMÁTICO:

Solicitud: <http://educacio.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/20483-obligatoris?category=>

Habrà que identificar el alumno/a con su **número de identificación del alumno/a (RALC)** y **rellenar el formulario.** Al enviarlo se hará el intercambio de datos con las administraciones implicadas y **se adjuntará** escaneada o fotografiada la documentación de identificación y filiación (**DNI, libro de familia, etc.**), junto con aquella que alegáis a efectos de baremos y que no se haya podido validar.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN

Hermanos escolarizados en el centro o padre, madre o tutor/a que trabajen.

- Cuando el niño que opta en la plaza tiene hermanos o hermanas que ya estudian en el mismo centro educativo o bien que el padre, la madre o el tutor o la tutora legal trabajen, **se suman 40 puntos.**

Proximidad geográfica del domicilio habitual o del puesto de trabajo del padre o la madre con la escuela.

- Cuando el domicilio habitual de la familia se encuentra dentro de la zona educativa del centro escolar que se pide en primer lugar, se suman **30 puntos.**

- Cuando la ubicación del lugar de trabajo del padre, la madre, el tutor/a está dentro de la zona educativa del centro elegido en primer lugar, se suman **20 puntos.** (Se tendrá que adjuntar la documentación correspondiente)

Si la familia percibe la renta garantizada de ciudadanía, se suman 10 puntos.

Es cuando un miembro de la unidad familiar recibe la ayuda de la renta garantizada de ciudadanía. (Se tendrá que adjuntar la documentación correspondiente)

Si algún miembro de la familia tiene una discapacidad, se suman 10 puntos.

Cuando el niño mismo, el padre o la madre, o bien algún hermano o hermana tiene una discapacidad igual o superior al 33%.

Familia monoparental o numerosa. Se suman 15 puntos adicionales.

Cuando el niño forma parte de una familia monoparental o bien de un familia numerosa sumará 15 puntos adicionales que le servirán para desempatar.

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

- El **código de centro** de nuestra escuela es **08036986**. Lo necesitaréis para indicar en qué centro queréis preinscribiros.
- **Muy importante:**
 - Hacer la preinscripción dentro del calendario establecido del **17 al 24 de marzo**.
 - Es muy importante presentar una sola solicitud, puesto que la duplicación significará la anulación de ambas solicitudes.
 - En la solicitud hay que indicar por orden de preferencia los diferentes centros a los cuales os interesa inscribir a vuestro hijo o hija.

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a la escuela telefoneando al 937524286 y preguntar por Marta o enviar un correo electrónico a martavila@escolesbetlem.com